



POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CERTADATA S.A.S.

1. OBJETIVO

Garantizar un tratamiento adecuado de los datos personales que maneja la compañía dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, del Decreto Reglamentario 1377 de 2013, Decreto Único Reglamentario No.1074 de 2015 y de las demás norma que los deroguen, modifiquen o complementen.

2. ALCANCE

Aplica para las bases de datos y archivos que contengan información personal de proveedores, clientes, colaboradores o cualquier otra persona cuya información sea objeto de tratamiento por parte de Certadata S.A.S.

3. DEFINICIONES

Para los efectos de la siguiente política se entenderá por:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales.
- **Archivos:** Conjunto de documentos conservas por la empra en donde conste información personal regulada por la ley.
- **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento de conformidad con la ley.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varia personas naturales determinadas o detemintables.
- **Dato Sensible:** Información que afecta la intimidad de la personas o cuyo uso indebido puede generar discriminación (origene racial o étnico, orientación política, convicciones filosóficas o religiosas, pertinencia a sindicatos u organizaciones oficiales o derechos humano, datos de salud, vida sexual y biométricos)
- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales pro cuenta del responsable del tratamiento. En los eventos en que el responsable no ejerza como encargado de la base de datos, se identificara expresamente quien será el encargado.
- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o tratamiento de los datos.



- **Términos y condiciones:** marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades comerciales o afines.
- **Titular:** persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Transferencia:** la transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/ o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la Republica de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta del responsable.

4. TRATAMIENTO

CERTADATA S.A.S., actuando en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales, para el adecuado desarrollo de sus actividades comerciales, así como para el fortalecimiento de sus relaciones con terceros, recolecta, almacena, usa, circula y suprime datos personales correspondientes a personas naturales con quienes tienen o ha tenido relación, tales como, sin que la enumeración signifique limitación: trabajadores y familiares de esos, accionistas, consumidores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores y deudores.

5. FINALIDAD

Los Datos Personales son objeto de Tratamiento por parte de CERTADATA S.A.S. con las siguientes finalidades:

- 5.1. Gestión administrativa, manejo netamente interno
- 5.2. Gestión contable, manejo netamente interno

6. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

Las personas naturales cuyos Datos Personales sean objeto de Tratamiento por parte de CERTADATA S.A.S., tienen los siguientes derechos, los cuales pueden ejercer en cualquier momento:

- 6.1. Conocer los Datos Personales sobre los cuales CERTADATA S.A.S. está realizando el tratamiento. De igual manera, el titular puede solicitar en cualquier momento, que sus datos sean actualizados o rectificadas, por ejemplo, si encuentra que sus datos son parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- 6.2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a CERTADATA S.A.S. para el tratamiento de sus datos personales.



- 6.3. Ser informado por CERTADATA S.A.S. previa solicitud respecto del uso que esta le ha dado a sus datos personales.
- 6.4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales.
- 6.5. Solicitar a CERTADATA S.A.S. la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el numeral 11 de esta Política. No obstante la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular de la información tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos y/o archivos, ni mientras se encuentre vigente la relación entre el titular y CERTADATA S.A.S., en virtud de la cual fueron recolectados sus datos.
- 6.6. Acceder de forma gratuita a sus datos personales objeto de Tratamiento.

7. AREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION Y OBSERVANCIA DE ESTA POLITICA

Marly Soraya Taborda tiene a su cargo la labora de desarrollo, implementación, capacitación y observancia de esta política. Para el efecto, todos los funcionarios que realizan el tratamiento de datos personales en las diferentes áreas de CERTADATA S.A.S., están obligados a reportar estas bases de datos a ella y dar traslado a ésta de manera inmediata, de todas las peticiones quejas o reclamos que reciban por parte de los titulares de datos personales. Marly Soraya Taborda también ha sido designada como responsable de la atención de las peticiones, consultas, quejas y reclamos ante la cual el Titular de la información podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir el dato y revocar la autorización.

8. AUTORIZACION

CERTADATA S.A.S. debe solicitar autorización previa, expresa e informada a los titulares de los datos personales sobre los que requiera realizar el tratamiento.

- 8.1. Autorización previa significa, que el consentimiento debe ser otorgado por el titular, a más tardar en el momento de la recolección de los datos personales.
- 8.2. Autorización expresa quiere decir que el consentimiento del Titular debe ser explícito y concreto, no son válidas las autorizaciones abiertas y no específicas. Se requiere que el



titular manifieste su voluntad de autorizar que CERTADATA S.A.S. realice el tratamiento de sus datos personales. Esta manifestación de voluntad del titular puede darse a través de diferentes mecanismos puestos a disposición por CERTATADA S.A.S. tales como:

- Por escrito, por ejemplo, diligenciando un formato de autorización como el indicado en el Anexo 1.
- De forma oral, por ejemplo, en una conversación telefónica o en videoconferencia.
- Mediante conductas inequívocas que permitan concluir que otorgo una autorización, por ejemplo, a través de su aceptación expresa a los términos y condiciones de una actividad dentro de los cuales se requiera la autorización de los participantes para el tratamiento de los datos personales.

IMPORTANTE: En ningún caso CERTADATA S.A.S. asimilara el silencio del titular a una conducta inequívoca. Cualquiera que sea el mecanismo utilizado por CERTADATA S.A.S., es necesario que la autorización se conserve para poder ser consultada con posterioridad.

8.3. Autorización informada significa que al momento de solicitar el consentimiento al titular debe informársele claramente:

- Los datos personales que serán recolectados.
- La identificación y datos de contacto del responsable y del encargado del tratamiento
- Las finalidades específicas del tratamiento que se pretende realizar, es decir, como y para que se va a hacer la recolección, el uso, la circulación de los datos personales.
- Cuáles son los derechos que tiene como titular de los datos personales; para el efecto ver el numeral 6 de esta política.
- El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles sobre los datos de niñas, niños y adolescentes.

9. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NATURALEZA SENSIBLE

De acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales, se consideran como datos de naturaleza sensible aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como los relacionados con:

- Origen racial o étnico.
- Orientación política.
- Convicciones religiosas / filosóficas.
- Pertenencia a sindicatos, a organizaciones sociales, a organizaciones de derechos humanos o a partidos políticos.
- Salud.



- Vida sexual
- Datos biométricos (como la huella dactilar, la firma y la foto)

El tratamiento de los datos personales de naturaleza sensible está prohibido por la ley, salvo que se cuente con autorización expresa, previa e informada del titular, entre otras excepciones consagradas en el Artículo 6 de la Ley 1581 d 2012.

En este caso, además de cumplir con los requisitos establecidos para la autorización, CERTADATA S.A.S. deberá:

- Informar al Titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
- Informar al titular cuales de los datos que serán objeto de tratamiento son sensibles y la finalidad del tratamiento.

IMPORTANTE: Ninguna actividad podrá condicionarse a que el Titular suministre Datos personales sensibles.

10. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Según lo dispuesto por el Artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013, CERTADATA S.A.S. solo realizara el tratamiento, esto es, la recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o supresión de datos personales correspondientes a niños, niñas y adolescentes, siempre y cuando este tratamiento responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y asegure el respeto de sus derechos fundamentales. Cumplidos los anteriores requisitos, CERTADATA S.A.S. deberá obtener autorización del representante legal del niño, niña o adolescente, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

11. PROCEDIMIENTO PARA ATENCION Y RESPUESTA A PETICIONES, CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES.

11.1. ATENCION Y RESPUESTA A PETICIONES Y CONSULTAS:

¿En qué consiste el trámite?

El Titular o sus causahabientes, podrán solicitar a CERTADATA S.A.S., a través de los medios indicados más adelante:

- Información sobre los Datos Personales del Titular que son objeto de Tratamiento
- Solicitar prueba de la autorización otorgada a CERTADATA S.A.S. para el Tratamiento de sus Datos Personales.
- Información respecto del uso que se le ha dado por CERTADATA S.A.S. a sus datos personales.



Medios habilitados para la presentación de peticiones y consultas:

CERTADATA S.A.S. ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de peticiones y consultas, todos los cuales permiten conservar prueba de las mismas:

- Comunicación dirigida a CERTADATA S.A.S. Marly Soraya Taborda, Carrera 1F No. 58-50 Ap. 301-A en la ciudad de Cali.
- Solicitud presentada al correo electrónico certadata@gmail.com

Atención y respuesta por parte de CERTADATA S.A.S.:

Las peticiones y consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de las mismas. Cuando no fuere posible atender la petición o consulta dentro de dicho termino, se informara al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando en que se atenderá su petición o consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11.2. ATENCION Y RESPUESTA A QUEJAS Y RECLAMOS:

¿En qué consiste el trámite?

El Titular o sus causahabientes, podrán solicita a CERTADATA S.A.S, a través de una queja o reclamo presentado mediante los canales indicados más adelante:

- La corrección o actualización de la información.
- La supresión de sus Datos Personales o la revocatoria de la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos.
- Que se subsane o corrija el presunto incumplimiento a cualquiera de los deberes contenidos en la Ley de Protección de Datos Personales.

La solicitud deberá contener la descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo, la dirección y datos de contacto del solicitante, y deberá acompañarse de los documentos que se quiera hacer valer.

Medios habilitados para la presentación de peticiones y consultas:

CERTADATA S.A.S. ha dispuesto los siguientes medios para la recepción y atención de peticiones y consultas, todos los cuales permiten conservar prueba de su presentación:

- Comunicación dirigida a CERTADATA S.A.S. Marly Soraya Taborda, Carrera 1F No. 58-50 Ap. 301-A en la ciudad de Cali.
- Solicitud presentada al correo electrónico certadata@gmail.com

Atención y respuesta por parte de CERTADATA S.A.S:

Si la queja o reclamo se presentan incompletos, CERTADATA S.A.S. deberá requerir al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la

Tel: (2) 3864735
certadata@gmail.com
Cali-Valle



recepción de la queja o reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido de la queja o reclamo.

En caso de que quien reciba la queja o reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a Marly Soraya Taborda, en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibida la queja o reclamo completo, se incluirá en la Base de Datos una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que la queja o reclamo sea decidido.

El término máximo para atender la queja o el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender la queja o el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá la queja o reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

12. INFORMACION OBTENIDA EN FORMA PASIVA

Quando se acezan o utilizan los servicios contenidos dentro de los sitios web de CERTADATA S.A.S., esta podrá recopilar información en forma pasiva a través de tecnologías para el manejo de la información tales como "cookies", a través de los cuales se recolecta información acerca del hardware y el software del equipo, dirección IP, tipo de explorador, sistema operativo, nombre de dominio, tiempo de acceso y las direcciones de los sitios web de procedencia; mediante el uso de estas herramientas no se recolectan directamente Datos Personales de los usuarios. También se recopilará información acerca de las páginas que la persona visita con mayor frecuencia en estos sitios web de conocer sus hábitos de navegación. No obstante, el usuario de los sitios web de CERTADATA S.A.S. tiene la posibilidad de configurar el funcionamiento de las "cookies", de acuerdo con las opciones de su navegador de internet.

13. SEGRIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

CERTADATA S.A.S., en estricta aplicación del Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. La obligación y responsabilidad de CERTADATA S.A.S. se limita a disponer de los medios adecuados para este fin. CERTADATA S.A.S. no garantiza la seguridad total de su información no se responsabiliza por cualquier consecuencia derivada de fallas técnicas o del ingreso indebido por parte de terceros a la Base de Datos o Archivo en los que reposan los datos Personales objeto del Tratamiento por parte de CERTADATA S.A.S.



14. TRANSFERENCIA, TRANSMISION Y REVELACION DE DATOS PERSONALES

CERTADATA S.A.S. suministrara los datos personales objeto de tratamiento a las siguientes personas:

- Titular de la información, sus causahabientes o representantes legales.
- Entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial
- Terceros autorizados por el titular o por la ley.

CERTADATA S.A.S. suministrara los datos personales a terceros siempre que cuenten con autorización del titular de la información con la finalidad de responder a los requerimientos normales de la operación de sus negocios. En este caso el tercero, a partir del momento en que reciba la información, se convierte en encargado del tratamiento de la misma y deberá cumplir con las obligaciones legales.

Igualmente CERTADATA S.A.S. podrá entregar los Datos Personales a tercero no vinculados a CERTADATA S.A.S. cuando:

- a. Se trate de contratista en ejecución de contratos para el desarrollo de las actividades de CERTADATA S.A.S.;
- b. Por transferencia a cualquier título de cualquier línea de negocio con la que se relaciona la información

En todo caso, en los contratos de transmisión de datos personales, que se suscriban entre CERTADATA S.A.S. y los encargados para el tratamiento de datos personales, se exigirá que la información sea tratada conforme a esta Política de Protección de datos personales y se incluirán las siguientes obligaciones en cabeza del respectivo encargado:

- Dar tratamiento, a nombre de CERTADATA S.A.S. a los datos personales conforme los principios que los tutelan.
- Salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
- Guardar confidencialidad respecto del tratamiento de los datos personales.

15. LEGISLACION APLICABLE

Esta Política de Protección de Datos Personales, el Aviso de Privacidad y el Formato de Autorización que hace parte de esta Política como Anexo 1, se rigen por lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de los Datos Personales a los que se refieren el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1727 de 2009 y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan.

16. VIGENCIA



Esta Política de Protección de Datos Personales está vigente desde el 1 de junio de 2017.



ANEXO 1
AUTORIZACION DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás Decretos reglamentarios, autorizo de manera libre, expresa, inequívoca e informada a CERTADATA S.A.S. para el tratamiento y manejo de mis datos personales (dirección, teléfono, correo electrónico entre otros, incluyendo mis Datos Sensibles¹. El cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, actualizar y cruzar información propia, con el fin de establecer y mantener relaciones contractuales y para la gestión administrativa de la empresa; que podrá ser utilizada para comunicaciones en cuando al Sistema de Seguridad Social, implementación de estrategias corporativas y demás actividades relacionadas con temas propios de la empresa de manejo interno.

Bajo ninguna circunstancia se realizara tratamiento de datos personales con fines de circulación. En todo caso aplicaran las excepciones de ley.

Aclaro que la información que voy a suministrar y que la autorización para estos datos no es obligatoria.

Además declaro que tengo conocimiento de la política de tratamiento de datos personales, la cual incluye los mecanismos de reclamos, consultas y demás procedimientos, que se me envió al correo electrónico.

De acuerdo a lo establecido en el Art 8 de la Ley 1581 de 2012 se me informan mis derechos.

- Conocer, actualizar y rectificar los datos personales suministrados.
- Solicitar prueba de esta autorización.
- Solicitar información del uso que se le ha dado a los datos personales.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso que se la ha dado a los datos personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- Acceder en forma gratuita a los datos personales que se hayan suministrado para tratamiento.

Estos derechos los puedo ejercer por medio de los canales que CERTADATA S.A.S. tiene disponibles para atención al usuario:

- Línea de atención al cliente en Cali (2) 3864735
- Correo electrónico: certadata@gmail.com
- Oficina: Carrera 1F No. 58-50 Ap. 301-A (Cali)

En horario de Lunes a Viernes (excepto días festivos) a partir de las 8:00 am hasta las 6:00 pm y los sábados de 8:00 am a 12:00 pm.

Autoriza : _____
Nombre del titular : _____
Firma del titular : _____
Numero de cedula : _____
Número de teléfono : _____
Fecha : _____

¹ *Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la Intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación. (Estado de salud, información de niños y adolescentes, Orientación sexual, política o raza)